



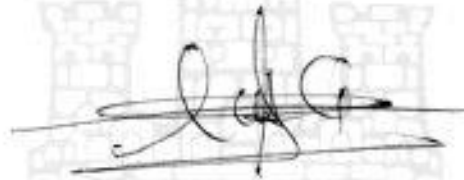
ACTA DE LA TERCERA SESION DE LA COMISION ORDINARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DE LA SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO

Ubicados en el Palacio Juárez, con domicilio en Calle Ignacio Allende Numero 31, Colonia Centro de la Ciudad de Tlaxcala, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en el oficina que ocupa la Diputada Maribel León Cruz, previa convocatoria enviada con anexo del orden del día, siendo las catorce horas con siete minutos del día 07 de Diciembre de 2018, se reunieron los integrantes de la **COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES** de la Sexagésima Tercera Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión en comento.

Para dar comienzo a la sesión de mérito, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 80 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, así como de los artículos 64 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, la Presidenta de la Comisión tomó pase de lista a sus integrantes; Diputada Luz Guadalupe Mata Lara, Vocal, presente; Diputado Miguel Piedras Díaz, Vocal, presente; Diputada Maribel León Cruz, Presidenta, presente; estando presentes la totalidad de los diputados y se declaró quorum legal; posteriormente, puso a consideración el orden del día, integrado por los siguientes puntos: primero, pase de lista y declaratoria de quorum legal; segundo, análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente del Estado de Tlaxcala; tercero, asuntos generales; la presidenta toma la votación de manera económica y se aprueba por mayoría de los integrantes, acto seguido y por lo que respecta al primer punto, se tiene por desahogado, por lo cual prosigue al segundo punto que se refiere al análisis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ecología y de Protección al Ambiente

del Estado de Tlaxcala, por lo cual se le instruye a la Secretaria Técnica, Lic. Daniela Nava Nava, dé una reseña del estado en el que se encuentra el expediente; por lo que la secretario técnico procede a comentar que la iniciativa aún se encuentra en análisis dado que se está cotejando jurídicamente con otros estados y valorando los inconvenientes y obstáculos que se pueden presentar por el sector industrial y que problemas o dificultades podrían derivarse de éste por lo que se está planteando una propuesta que amerite que la aplicación sea de manera paulatina.

Posteriormente, no habiendo más asuntos que tratar y agotado el orden del día propuesto y aprobado, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos del día 07 de Diciembre de 2018, se declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LXIII Legislatura, levantando el acta correspondiente para constancia, firmándola los integrantes de la Comisión.



DIP. MARIBEL LEON CRUZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DIP. LUZ GUADALUPE MATA LARA
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES



DIP. MIGUEL PIEDRAS DIAZ
VOCAL DE LA COMISION DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES